

DESCRIPTIVO DE LA DISTRITACIÓN LOCAL 2016

QUERÉTARO

El estado se integra con 15 Demarcaciones Distritales Electorales Locales, conforme a la siguiente descripción:

Distrito 01

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SANTIAGO DE QUERÉTARO perteneciente al municipio QUERÉTARO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- QUERÉTARO, integrado por 62 secciones: de la 0277 a la 0278, de la 0287 a la 0288, 0296, 0303, 0305, de la 0318 a la 0320, de la 0326 a la 0328, 0332, 0338, de la 0347 a la 0350, 0354, de la 0361 a la 0363, de la 0365 a la 0371, de la 0378 a la 0380, de la 0382 a la 0384, de la 0391 a la 0394, 0398, de la 0411 a la 0415, de la 0417 a la 0419, 0426, de la 0429 a la 0430, de la 0698 a la 0703, y de la 0730 a la 0733.

Distrito 02

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SANTIAGO DE QUERÉTARO perteneciente al municipio QUERÉTARO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- QUERÉTARO, integrado por 66 secciones: de la 0306 a la 0307, de la 0309 a la 0312, de la 0314 a la 0317, de la 0321 a la 0325, de la 0329 a la 0331, de la 0339 a la 0346, de la 0355 a la 0360, 0381, de la 0395 a la 0397, 0416, de la 0552 a la 0553, 0758, de la 0819 a la 0821, 0825, 0827, de la 0829 a la 0830, de la 0835 a la 0836, 0838, y de la 0840 a la 0855.

Distrito 03

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SANTIAGO DE QUERÉTARO perteneciente al municipio QUERÉTARO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- QUERÉTARO, integrado por 67 secciones: de la 0269 a la 0270, 0272, 0274, de la 0279 a la 0284, de la 0289 a la 0292, 0294, de la 0297 a la 0302, 0308, de la 0734 a la 0753, de la 0755 a la 0757, de la 0822 a la 0824, 0826, 0828, de la 0831 a la 0834, 0837, 0839, y de la 0856 a la 0866.

Distrito 04

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SANTIAGO DE QUERÉTARO perteneciente al municipio QUERÉTARO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- QUERÉTARO, integrado por 62 secciones: de la 0275 a la 0276, de la 0285 a la 0286, 0295, 0304, 0313, de la 0333 a la 0337, de la 0351 a la 0353, 0364, de la 0372 a la 0377, 0385, de la 0387 a la 0390, de la 0399 a la 0403, 0407, 0410, 0550, 0697, y de la 0704 a la 0729.

Distrito 05

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SANTIAGO DE QUERÉTARO perteneciente al municipio QUERÉTARO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- QUERÉTARO, integrado por 65 secciones: 0386, de la 0404 a la 0406, de la 0408 a la 0409, de la 0420 a la 0425, de la 0431 a la 0434, de la 0438 a la 0446, de la 0453 a la 0459, de la 0463 a la 0467, de la 0472 a la 0478, de la 0488 a la 0497, de la 0505 a la 0510, de la 0513 a la 0515, 0554, y la sección 0693.

Distrito 06

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SANTIAGO DE QUERÉTARO perteneciente al municipio QUERÉTARO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- CORREGIDORA, integrado por 13 secciones: de la 0097 a la 0099, de la 0101 a la 0103, 0105, de la 0110 a la 0111, 0114, 0116, 0688, y la sección 0764.
- QUERÉTARO, integrado por 38 secciones: de la 0427 a la 0428, de la 0435 a la 0437, de la 0447 a la 0452, de la 0460 a la 0462, de la 0468 a la 0471, de la 0479 a la 0487, de la 0498 a la 0504, de la 0511 a la 0512, y de la 0691 a la 0692.

El Distrito 06 se conforma por un total de 51 secciones electorales.

Distrito 07

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad EL PUEBLITO perteneciente al municipio CORREGIDORA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- CORREGIDORA, integrado por 49 secciones: 0100, 0104, de la 0106 a la 0109, 0113, 0115, de la 0117 a la 0121, de la 0689 a la 0690, de la 0694 a la 0695, y de la 0765 a la 0796.
- HUIMILPAN, integrado por 14 secciones: de la 0139 a la 0152.

El Distrito 07 se conforma por un total de 63 secciones electorales.

Distrito 08

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SAN JUAN DEL RIO perteneciente al municipio SAN JUAN DEL RIO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- AMEALCO DE BONFIL, integrado por 34 secciones: de la 0001 a la 0034.
- SAN JUAN DEL RIO, integrado por 32 secciones: de la 0568 a la 0573, de la 0577 a la 0581, de la 0590 a la 0594, de la 0602 a la 0607, 0619, 0623, de la 0625 a la 0626, de la 0630 a la 0631, de la 0635 a la 0636, 0639, y la sección 0643.

El Distrito 08 se conforma por un total de 66 secciones electorales.

Distrito 09

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SAN JUAN DEL RIO perteneciente al municipio SAN JUAN DEL RIO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- SAN JUAN DEL RIO, integrado por 53 secciones: 0567, de la 0574 a la 0576, de la 0582 a la 0589, de la 0595 a la 0601, 0615, 0624, de la 0627 a la 0628, de la 0632 a la 0634, de la 0637 a la 0638, de la 0640 a la 0642, y de la 0797 a la 0818.

Distrito 10

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad PEDRO ESCOBEDO perteneciente al municipio PEDRO ESCOBEDO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- PEDRO ESCOBEDO, integrado por 24 secciones: de la 0210 a la 0233.
- SAN JUAN DEL RIO, integrado por 17 secciones: de la 0563 a la 0565, de la 0608 a la 0614, de la 0616 a la 0618, de la 0620 a la 0622, y la sección 0629.

El Distrito 10 se conforma por un total de 41 secciones electorales.

Distrito 11

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TEQUISQUIAPAN perteneciente al municipio TEQUISQUIAPAN, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- COLON, integrado por 21 secciones: de la 0076 a la 0096.
- TEQUISQUIAPAN, integrado por 30 secciones: de la 0644 a la 0673.

El Distrito 11 se conforma por un total de 51 secciones electorales.

Distrito 12

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad LA CAÑADA perteneciente al municipio EL MARQUES, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- EL MARQUES, integrado por 33 secciones: de la 0182 a la 0209, 0555, y de la 0760 a la 0763.

Distrito 13

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad SANTA ROSA JAUREGUI perteneciente al municipio QUERÉTARO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- QUERÉTARO, integrado por 40 secciones: de la 0266 a la 0268, de la 0516 a la 0549, 0696, 0754, y la sección 0759.

Distrito 14

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CADEREYTA DE MONTES perteneciente al municipio CADEREYTA DE MONTES, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- CADEREYTA DE MONTES, integrado por 30 secciones: de la 0046 a la 0075.
- EZEQUIEL MONTES, integrado por 17 secciones: de la 0122 a la 0138.
- TOLIMAN, integrado por 14 secciones: de la 0674 a la 0687.

El Distrito 14 se conforma por un total de 61 secciones electorales.

Distrito 15

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad JALPAN DE SERRA perteneciente al municipio JALPAN DE SERRA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- ARROYO SECO, integrado por 11 secciones: de la 0035 a la 0045.
- JALPAN DE SERRA, integrado por 15 secciones: de la 0153 a la 0167.
- LANDA DE MATAMOROS, integrado por 14 secciones: de la 0168 a la 0181.
- PEÑAMILLER, integrado por 14 secciones: de la 0234 a la 0247.
- PINAL DE AMOLES, integrado por 18 secciones: de la 0248 a la 0265.
- SAN JOAQUÍN, integrado por 7 secciones: de la 0556 a la 0562.

El Distrito 15 se conforma por un total de 79 secciones electorales.

